



RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE UNA BECA «MINISTERIO DE FOMENTO-FULBRIGHT» PARA EL PERÍODO 2024-2025.

Finalizado el proceso de selección de la beca «Ministerio de Fomento-Fulbright», convocado por la Resolución de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de 22 de noviembre de 2023, por la que se convoca una beca «Ministerio de Fomento-Fulbright» para el período 2024-2025, de acuerdo con el artículo 11 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden FOM/1003/2019, de 13 de septiembre, y una vez recibidos del Comité de Selección la relación de las candidaturas seleccionadas y su valoración (que figura como anexo a esta resolución) y, posteriormente, el acuerdo donde se recoge la retirada de cada una de las citadas candidaturas a tenor de las dificultades encontradas y/o derivadas de la admisión en las universidades, centros de investigación y centros de perfeccionamiento profesional de los Estados Unidos elegidos por parte de las personas seleccionadas para la realización del proyecto presentado en la solicitud, la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, como órgano instructor del procedimiento, ha elevado a la Directora de la AESA, como organismo competente para resolver, la propuesta de resolución por la que se declara desierta esta convocatoria.

Vista dicha propuesta, resuelvo:

Declarar desierta la Convocatoria de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) para el periodo 2024-2025 de una beca «Ministerio de Fomento-Fulbright» convocada por Resolución de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea de 22 de noviembre de 2023.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Fdo.: Montserrat Mestres Domènech

Anexo. Relación de candidaturas seleccionadas y valoraciones del Comité de Selección

Candidata seleccionada

Nombre del candidato/a	Proyecto presentado	Exposición (10 p.)	Méritos (30 p.)	Aplicabilidad (60 p.)	Total (100p.)
Lorena Miranda Abad	Modalidad D. Prácticas profesionales.	10	28	60	98

Candidaturas suplentes

Nombre del candidato/a	Proyecto presentado	Exposición (10 p.)	Méritos (30 p.)	Aplicabilidad (60 p.)	Total (100p.)
Úrsula María Ruiz Campos	Modalidad D. Prácticas profesionales.	2	25	55	82
Lluís Rubio Aparici	Modalidad B. Sin titulación y prácticas 12 meses.	6	20	35	61